

Cajide, Eduardo. (octubre de 2011). *Por un habitar más justo, más bello y más próspero*. En: Encrucijadas, no. 52. Universidad de Buenos Aires. Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires: <<http://repositorioubi.sisbi.uba.ar>>

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Por un habitar más justo, más bello y más próspero

Por

Eduardo Cajide

Decano Facultad de Diseño y Urbanismo.

Universidad de Buenos Aires

Desde su primera sede en la Manzana de las Luces hasta su ubicación actual en Ciudad Universitaria, los estudios de la arquitectura en la UBA recorrieron un camino de crecimiento y reformulación de sus planes de estudio. Sobre todo, con la creación de las nuevas carreras a fines de los 80 y principios de los 90, que abordaron el diseño gráfico, industrial, de indumentaria, de imagen y sonido, y paisajismo. La facultad, en esos años, naturalmente reformuló su denominación y pasó a llamarse Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

Los antecedentes más remotos referentes a los estudios de arquitectura en la ciudad de Buenos Aires suelen aparecer en la historiografía entre las múltiples y diversas iniciativas de Manuel Belgrano. En efecto, fue hacia 1796 que Belgrano, por entonces Secretario del Consulado de Comercio, sugirió la constitución de una Escuela de Arquitectura local en Buenos Aires.

La Universidad de Buenos Aires fue creada en 1821 por iniciativa del ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Bernardino Rivadavia. No obstante, es recién durante la presidencia de Bartolomé Mitre que la cuestión de la formación en arquitectura encontró un rumbo preciso al crearse el Departamento de Ciencias Exactas e incluir en él los estudios de arquitectura.

En esta época, que es la del rector Juan María Gutiérrez, la Universidad adquirió algunos de sus principales rasgos contemporáneos al reglamentar su carácter de comunidad de Facultades, y la provisión de cátedras mediante concursos.

La primera sede se localizó en la Manzana de las Luces e inició una vinculación urbana que transcurrirá hasta bien avanzado el siglo XX. Allí se extendió en 1878 el primer diploma de arquitecto a Ernesto Bunge autor entre otras obras de la Capilla de Santa Felicitas en Barracas, la desaparecida Penitenciaría de la Avenida Las Heras, y la Escuela Normal de Maestras en avenida Córdoba y Riobamba. Se trataba en rigor de una revalidación de los estudios previamente cumplidos por este célebre profesional en Berlín.

Esta graduación es un punto de inflexión en la historia de la disciplina pues, el ambiente profesional que hasta ese momento estaba dominado por la presencia de arquitectos formados en el exterior, irá durante las décadas siguientes convirtiéndose en una matrícula completamente surgida de los claustros de nuestra Universidad. Esto, con la natural consecuencia de una visión académica y profesional arraigada en nuestro medio, sus necesidades y circunstancias.

Dentro del devenir de los acontecimientos institucionales de la Universidad, en el que se

destaca ya en el siglo XX la Reforma Universitaria, se constata una constante consolidación y diferenciación de los estudios de arquitectura que en 1901 habían sido encomendados, por influjo de relevantes profesionales como Alejandro Christophersen, a una Escuela propiamente dicha aunque siempre en el marco de la Facultad de Ciencias Exactas.

En 1944, se creó el Consejo Profesional de Arquitectura, y se reconoció a la Universidad como entidad con competencia para emitir los respectivos títulos habilitantes.

Por fin, en 1947, se fundó la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires cuyo primer decano fue Ermete De Lorenzi. En ese momento, el rector de la Universidad era Julio Otaola, primer y hasta la fecha, último arquitecto que desempeñara esta función.

El año anterior, la Universidad había constituido su primer Instituto, el de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, que hasta la actualidad sigue instalado en la Facultad de Arquitectura, y que lleva el nombre de su promotor y primer Director, el Arquitecto Mario J. Buschiazzo.

Los años subsiguientes muestran un permanente crecimiento cualitativo y cuantitativo, aunque sufriendo la desgraciada interrupción de su evolución debido a la intervención militar de 1966 -el decano era el arquitecto Horacio Pando-, a la que siguió la aún más sombría época del llamado Proceso entre 1976 y 1983.

La Facultad, paralelamente, debió buscar su reubicación en sedes más amplias, proceso que se inició mediante su mudanza a los recordados “pabellones” de Plaza Francia, detrás de la Facultad de Derecho, y más tarde a la Ciudad Universitaria, en su localización actual.

Vale comentar que esta ubicación geográfica, caracterizada por una significativa distancia de los núcleos de vida urbana más significativos en términos de espacios públicos y recursos culturales, si bien absolutamente consensuada hace varias décadas a nivel nacional e internacional, probablemente ya no se corresponda con las actuales convicciones acerca de la relación espacial y simbólica entre la Universidad y la comunidad.

En 1983, con ocasión del restablecimiento del estado de derecho y las instituciones democráticas, entre ellas las de la autonomía universitaria, la Facultad reinició resueltamente un camino de nuevo crecimiento y reformulación de sus estructuras, de la mano de otras importantes medidas a nivel universitario, como la creación del Ciclo Básico Común.

Nos referimos principalmente a la sucesiva creación de las nuevas carreras a fines de la década de los 80 y principios de los 90, que abordaron las instancias proyectuales del Diseño Gráfico, el Diseño Industrial, el Paisaje (en cooperación con la Facultad de Agronomía), la Indumentaria y, por fin, la Imagen y el Sonido (con la Facultad de Filosofía y Letras). La casa de estudios entonces naturalmente reformuló su denominación y pasó a llamarse Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

Sumadas la arquitectura y el urbanismo, estas nuevas disciplinas que habían sido campo de trabajo de los arquitectos y de otros profesionales y técnicos idóneos, encuentran así un campo académico propicio para desarrollarse y consolidarse en forma articulada.

En efecto, todas estas actividades de formación en lo proyectual representan nuevas ampliaciones y aproximaciones a una estrategia general de actuación sobre el entorno físico que suele denominarse el “habitar”. Esto, mediante la herramienta del proyecto que no se concibe ya como una mera hibridación de lo técnico y lo artístico, sino como una actividad fundada en una idea perfectamente diferenciada que es la de imaginar y proyectar nuevos objetos y entornos físicos en las diversas escalas y modalidades presentes en el mundo predominantemente urbano de nuestra región y nuestra época.

Para la Facultad, se trata de contribuir cotidianamente con toda su dedicación, su diversidad de visiones y toda su imaginación a la consecución de un habitar más justo, más bello y más próspero.

A través de todas estas circunstancias históricas, la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo ha seguido su rumbo en el marco de los diferentes y a veces contradictorios momentos de la historia de la Ciudad y de la Nación. Un rumbo en el que fue encontrando sus realizaciones específicas en lo académico, la enseñanza, la investigación y la transferencia, consciente de los cambiantes desafíos que le impone su vocación de servicio a la comunidad que la sostiene.